

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO

15 DE SETIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 3 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre; en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 65.

VIGO 13 DE SETIEMBRE.

Las vivas luchas políticas á que se halla entregada nuestra patria; los recientes sucesos que acaban de conmoverla; los temores que la asaltan acerca del porvenir; la angustiada esperanza á que parece haberse abandonado, no nos han permitido tender una mirada hácia el resto de Europa, en donde, concluida la guerra de Oriente, se preparan ya los nuevos sucesos que han de agitarla.

Hoy es el suelo de Italia el que va á ser teatro de una nueva lucha política. No ha concluido la guerra italiana en Novara, ni en los muros de Venecia y Roma. Italia, la antigua patria de la libertad, gime desolada bajo el yugo de los extranjeros y de sus hijos espúreos. Italia, repartida en pequeños estados á merced de los austriacos y de una teocracia vengativa, ve pasar sus hermosos días en la esclavitud, y suspira por la libertad de sus antiguas repúblicas.

No es hoy Roma, la soberbia ciudad cuyo poder se estendia de un mar al otro, de un confin del mundo al otro confin, hoy es la ciudad de las ruinas, sujeta á la pesada cadena de las supersticiones, viviendo de las limosnas del mundo cristiano, cuando en los buenos tiempos de su gloria vivia de los tributos del mundo entero. Hoy, al mirarla desolada al pie de las ruinas que pueblan las poéticas orillas del Tiber, al verla en medio de las tiranías que la agovian, suspirando por el día del porvenir, hoy creemos que pesa sobre ella la maldición de tantos pueblos como ha esclavizado; hoy creemos que la antigua señora, la ciudad de los Césares, la reina del mundo, es esclava á su vez, para que conozca la esclavitud.

Allí está Venecia, la opulenta república de la edad media, la que llevó sus armas conquistadoras al archipiélago griego, la que hizo resonar la poética lengua del Dante en las ciudades del Asia, la que dió sus hijos al comercio, su marina á todas las potencias europeas, y sus tesoros á todos los grandes de la tierra; vedla hoy! perdido su esplendor, no es mas que un recuerdo encantado de su pasada gloria, una ciudad que cantan todos los poetas del mundo y en donde se oye todavía, á los pobres hijos del pueblo, recitar con monotonía armoniosa los divinos versos del Tasso, en aquellas orillas desiertas.

Nápoles! miradle dormida al pie del volcán que ocultó en sus entrañas á Herculano y Pompeya; esa ciudad es la misma que arrancó á la tiranía francesa, un rey de Aragon; en cuyos valles risueños resonó la lengua de nuestros padres; en cuyas fortalezas ondeó la bandera de Castilla y Leon... ¿Qué es hoy? Sus hijos suspiran en el destierro por el cielo de la patria, y los que viven en el hogar de sus padres suspiran por los infortunios del destierro. ¡Tan horrible es la tiranía que pesa sobre tan desgraciado pueblo!

El 2 de febrero de 1848 anunció en las calles de Paris, un nuevo día de libertad.

Italia oyó aquella voz que resonó al tiempo mismo en lo mas oculto de la Hungría, y agrupó sus soldados en torno la bandera tricolor.—Un rey de la casa de Saboya, de esa casa que tan unida está á la Italia, cuya independencia desea, se lanzó con sus batallones desde las montañas del Piamonte, y derrotó á los austriacos; en tanto Roma sacudía el vergonzoso yugo á que estaba sujeta, y Venecia, y Nápoles, y Milan y la Italia toda se lanzaba á conquistar sus libertades.

Pero estas repúblicas que habian nacido del libre voto del pueblo, puras como Abel, sucumbieron al puñal de su hermano Cain.

Novara recibió el último suspiro de los ejércitos piamonteses; Venecia cayó bajo el yugo de los austriacos, y Roma republicana abrió sus puertas á los soldados de la república francesa que iban á ahogar una libertad naciente. ¡Impios!

Sobre sus ruinas cantó el clero italiano el Te-Deum por la victoria conseguida contra Italia; pero aquellos cantos no ahogaron las santas aspiraciones del pueblo. Tras largos días de proscripción y de luto, la sangre de los mártires hace brotar de la madre patria los nuevos héroes que han de libertarla ó perecer por ella.

La casa de Saboya, la casa que en Italia significa la idea liberal, como los Borbones de Nápoles son los verdaderos representantes del sistema absoluto; la casa de Saboya decimos, la que no ha mucho envió á pelear en las llanuras de Crimea sus mejores batallones, como si de este modo quisiese desafiar al Austria, su eterna enemiga, fortifica á Alejandria y Cazale, pone sobre las armas la mayor parte de su ejército que lleva hácia las fronteras austriacas contra quien tiene apuntados los cañones de Alejandria, y parece prepararse á una nueva guerra, que nadie duda que estallará y que nadie piensa que dejará de ser contra el Austria.

Esta potencia tiene secuestrados los bienes á los Lombardos connaturalizados en el Piamonte, y este á su vez secuestra los bienes á los austriacos que viven en el territorio piamontés. ¡Hé aquí una cadena de horrores que empieza con una arbitrariedad y concluye con una venganza!

Pero al mismo tiempo que el Piamonte se prepara contra el Austria, Mazzini y los partidarios de la república ofrecen 10,000 fusiles á la primer provincia que se levante contra los extranjeros.

La bandera tricolor de Italia ondea ya en las provincias de la Romania, y las conmociones populares llegan hasta Liorna.—Las nuevas ejecuciones de Bolonia, prueban que los austriacos son los enemigos de la libertad italiana.

Nadie conoce todavía las notas que los gobiernos de Francia é Inglaterra han enviado al rey de Nápoles rogándole entre en las verdaderas vias de la reforma y de la tolerancia, y nadie tambien, nadie sabe las respuestas que el rey Fernando ha dado á las dos potencias aliadas. En tanto las proclamas muratistas corren de un confin al otro del reino de Nápoles, y Mazzini dice á los soldados napolitanos:

«Muchos soldados, hermanos vuestros de Nápoles, sostuvieron con brillo y esplendor la bandera de la patria combatiendo en Roma el año 1849 contra el invasor frances y en Venecia contra la invasion austriaca; hoy esperan que, émulos de las glorias conquistadas por aquellos valientes, sus camaradas recordaran tales hechos.»

Ved aquí porque Francia, que ve con temor hacinarse tantos combustibles que necesariamente han de contribuir á la conflagración de toda Italia, tan pronto habla de aumentar la guarnición de Roma, y Civita-Vechia como de retirar la de aquella ciudad. El Papa organiza nuevos batallones de suizos; el Austria envia sus tropas á Italia y se prepara en silencio á conjurar la tempestad que la amenaza; los republicanos se agolpan á llenar las listas de suscripciones que proporcionarán los fusiles que han de servir á los nuevos soldados de la patria; el Piamonte piensa en una proxima guerra; Prusia ruega al rey de Nápoles que no encienda la guerra, provocando en su país conflictos y revoluciones, y por último, el Piamonte dice á Italia, «si quereis mi monarquía, mi constitucion y mis cámaras, aquí están mis soldados que irán á pelear á vuestro lado contra los austriacos;» y los ingleses á su vez, gritan á los piamonteses.—«En el momento en que Alejandria se vea estrechada por un ejército de invasion, no le faltarán los transportes de Liverpool, y el material de Wolwich.»

Hé aquí el triste estado actual de esa hermosa region, un tiempo libre bajo la dominación de Roma, doce siglos despues libre tambien á la sombra de sus repúblicas, hoy esclava de los austriacos y de la teocracia, suspirando por la unidad de Italia y por la libertad de sus pueblos.

Los materiales que han de servir en la nueva guerra

que amenaza, están ya reunidos, solo falta la señal del combate.

¿Quién y cuando se dará?

M. M.

Aun no están del todo seguros en el mando de esta provincia los polacos, y apesar de eso los desafueros y los escándalos ya se menudean, no pasa un día que no se registre en la crónica de su dominación algun abuso, algun atentado ó tropelia: el de que vamos á informar al público es una de esas demasias nauseabundas, que ni en Cafrería se hubieran permitido.

Siendo día de la patrona en la parroquia de Sta. María de Darbo, y por consiguiente de gran solemnidad, el parroco conforme á costumbre convidó á la función á varios sacerdotes y á los abades ó rectores de otras feligresías, pasando despues á comer todos juntos, en número de diez y seis, en una casita de una de las cofradías de la iglesia, creémos de la Virgen, y de la cual hasta ahora no se tiene incautado la Hacienda Pública.

Al dar principio á la comida se presentan dos Guardias Civiles, capitaneados al parecer por D. Eugenio Matos, con una orden del alcalde de Cangas, quien les prevenia que en el acto despojases de la casa del Estado sin consideración de ninguna especie á las personas que allí se hallasen; y en vista de una cosa tan inesperada rogaron, algunos de los señores párrocos, que les permitiesen concluir de comer.

Como el objeto era ajarles y molestarles con ese lujo inaudito de arbitrariedad, se les contestó, que de ningún modo y que era preciso se saliesen en el instante mismo. Por supuesto, empezaron á recoger la comida, y entonces el D. Eugenio Matos echó mano á una botella y la tiró de la ventana, diciendo á los Guardias,—esto se hace así,—y llevaba trazas de arrojarle toda la comida del mismo modo, si no lo hubiesen impedido los mismos convidados.

Como era natural, un hecho tan torpe y tan punible dió márgen á que se cruzasen reconvenções y palabras destempladas con el D. Eugenio, que, aunque era cuñado del alcalde y pretende por el terror y abuso hacerse el cacique del país, allí no representaba autoridad ninguna; con este motivo, y siendo día de romería, los feligreses creyeron que golpeaban á su párroco, y trataron de entrar dentro de la casa para ver lo que era; pero, los mismos sacerdotes salieron á tranquilizarles, y no tuvo mas progreso este asunto.

Aparte de esto, el vispera de la Virgen muchos marineros echaron cohetes, como es antiguo uso, y el D. Eugenio Matos, con el carácter de ayudante interino de marina, al parecer, les persiguió como se persigue á los lobos, y hasta al día siguiente fueron á buscar á algunos á sus casas para prenderles.

Afortunadamente llegó el Sr. Arana, ayudante en propiedad del distrito, y ha impedido que tal abuso de autoridad pasase adelante, pues las ordenanzas de los marceantes no prohiben que echen fuegos á la patrona del pueblo.

Pasaremos en silencio lo que se desprende de este segundo hecho, dejándolo al celo, ilustración é imparcialidad del Sr. Vazquez, comandante de marina interino, que lo califique y que por si mismo, sin fiarse de nadie, se entere de este y otros abusos que allí denuncia la opinión pública; mas no podemos menos de llamar la atención de las autoridades sobre el desacato y tropelia brutal que se cometió con los párrocos y sacerdotes referidos.

A nosotros nada nos liga con estos señores, pues la obcecación y desatentamiento, con ligeras escepciones, siempre llevaron al clero parroquial á ser hostil al partido progresista y ponerse del lado de sus verdugos, tan solo porque algunos truchimanes de entre ellos los fascinan y trafican con su credulidad; pero, consideraciones de justicia, de orden social, nos obligan, á fuer de escritores imparciales, á levantar nuestra voz contra semejantes desafueros, contra actos que escenden los límites de lo creible.

Para nosotros son de peor ley tales escándalos que los de Valladolid; porque, el que un pueblo, por miedo al hambre, en su desencadenamiento cometa hechos brutales, no es una cosa nueva en las páginas de la historia; pero el cometido con los insinuados párrocos es de peor condición, pues vuelve la sociedad al estado primitivo, en que cada cacique detestado se venga de sus enemigos ó de los que le sirven de obstáculo para sus miras de dominación, del modo y manera que mejor le parece por muy torpe que sea, en que no hay otra ley, regla, ni garantía que su capricho.

¡Ah! El clero parroquial de España no ha compren-

dido jamás sus intereses, hostil siempre al partido progresista por algunas reformas que hizo, que reclamaba el bien del país y la ilustración del siglo; pero nunca estuvieron mejor pagos, nunca fueron mas considerados que con los progresistas, los hombres de corazón y de verdad. ¿Qué hicieron con ellos los moderados? Lo que Saturno con sus hijos. Véanse en este espejo.

Dicen las Hojas autógrafas de ayer:

«Dentro de esta semana indudablemente se publicará la ley constitucional.»

Leemos en el periódico *Las Cortes*:

«Si la idea del gobierno fué colocarse fuera de los partidos y tener por directores de sus determinaciones personas pertenecientes á los dos mas importantes dentro de la monarquía constitucional, su objeto, en la parte oficial, está conseguido. Pero examinemos el proceder de estos ejecutores. Los hombres verdaderamente liberales, en las provincias, fuera de las disposiciones generales, han establecido la tolerancia y han asegurado la paz. Zaragoza, Alicante, Valladolid y otras provincias que cada una ha tenido diversas vicisitudes, están en el estado que el gobierno deseaba. Algunas otras hay tambien. Pero ¿ha sucedido lo mismo en Pontevedra, Oviedo y otras que no enumeramos? De ningun modo. En estas provincias la acción del gobierno como influyente y obedecido, sin ulterior mira, es nula. Estas provincias, si llegaran á quedar en tal estado, al depositar sus votos en las urnas los ciudadanos que tengan derecho, tendrian que ceder á los medios de acción violentos que tanto ha condenado el actual ministro de la Gobernación cuando ha sido diputado.

Cierto es que á los progresistas templados no les violenta el ser tolerantes, y que á los reaccionarios les asusta la idea de no ser exclusivos; y por esta razon donde las ideas del gobierno han sido ejecutadas por hombres tolerantes, han sido mejor ejecutadas que no donde se han interpretado en el concepto de que el gobierno quiere otra cosa diferente de lo que dice. Pero el tiempo que todo lo aclara precisará mejor las líneas, y el gobierno habrá de decidirse entre las dos bases en que se apoya.»

Segun despacho telegráfico del ministro francés en Berna, fechado el 3, estalló á las dos de la mañana una insurrección en Neuchâtel. Los Montañeses de Val de Verrières sorprendieron la ciudad y el castillo, y MM. Piaget y Humbert, así como otros empleados del canton, habían sido presos. El movimiento era realista.

Segun las últimas noticias, las tropas se habían apoderado ya de la ciudad, y el caudillo de los rebeldes, el conde de Pourtalés, quedaba prisionero.

Despacho particular de la *Gaceta*.

Paris 6 de setiembre de 1835.—Berna 5.—Ha sido restablecido en Neuchâtel el gobierno republicano. Han muerto 15 realistas; han sido heridos 30, y hechos prisioneros 300.

Las noticias extranjeras carecen enteramente de interés, á escepcion de las de Italia. Mazzini en una proclama que acaba de dirigir al pueblo italiano, esclama: «Acciones y nada de palabras! Sacrificios, en lugar de bellas frases y discusiones interminables sobre programas! Cartucho y nada de libros!»—Estas y otras proclamas análogas circulan con profusion por Italia y continúan á mantener vivo el estado de exaltación á que se halla entregada.

La comision mixta de arreglo de límites entre España y Portugal ha terminado su cometido y vá á proceder á la colocación de mojones en la línea divisoria desde el río Miño hasta los confines de la provincia de Orense con la de Zamora.

Los periódicos moderados ven los incendios y callan. Ya no pintan aquellos terribles cuadros que oprimían el corazón y nublaban la vista. Ya los incendios no son un arma política. Y como no son un arma política, ya no hay lágrimas para apagarlos, ya no hay en ellos corazón para sentirlos; ya no hay colores en la paleta para pintarlos. Nos mueve á lástima el partido moderado tan lleno de flaquezas, tan falto de fé, tan ateo.

Se ha mandado por una real orden, aun no publicada, que los buques de vapor de hierro que intenten abanderarse en España paguen lo mismo que los de madera, y contándoseles al medir sus toneladas el hueco que ocupan las máquinas.

El juez de primera instancia de Redondela ha sido repuesto en su destino. Celebramos este acto de procedente reparación.

Ha circulado en Madrid la noticia de que el Sr. Gonzalez Bravo, vá á ser nombrado representante de España en los Estados-Unidos.

Hé aquí la lista de los individuos que componen las nuevas diputaciones provinciales de Orense y Lugo.

Por Orense, á D. José Gomez Novoa. Por Allariz, á D. Manuel Gonzalez Ojea. por Rivadavia, á D. Manuel Meruendano. Por el Barco de Valdeorras, á D. Manuel Ferreiro Cid. Por Viana, á D. José Suarez de Puga. Por Carballino, á D. Domingo Antonio Merelles. Por Ginzó de Limia, á D. Segundo Perez. Por Celanova, á D. Rufino Sienz. Por Puebla de Trives, á D. Vicente Martinez Risco. Por Bande, á D. Luciano Figueras. Por Verín, á D. Benito Dieguez Amoeyro.

Por Lugo, D. José Ramon Becerra. D. Manuel Vazquez Queipo, conde de Torre Nobais, D. Ramon Neira Montenegro, D. Gonzalo Osorio, D. Juan Yañez Rivadeneira, D. José Ma-

ría Castro Bolaño, D. Antonio Salgado, D. Juan Lopez, D. Nicasio Gegundet, D. Andrés Silva y D. Juan Torres.

Ha sido señalado por la junta de las clases pasivas en julio último el haber anual de 30,000 reales al Excmo. Sr. D. José Arias Uriá, ministro cesante de Gracia y Justicia.

El *Diario Español* dice que el general Narvaez pide y conseguirá nada menos que la piedra filosofal, la cuadratura del círculo, un viage á la luna y otras imposibilidades de este género, ó sea la union de los contrarios, de los que se han hecho una oposicion vertiginosa, la union de las fracciones del partido moderado.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la GACETA.

Las *Gacetas* del 2, 3, 4, 5 y 6 del corriente contienen los documentos interesantes siguientes:

Una ley declarando línea de servicio general de primer orden el ferrocarril que, partiendo de Madrid por Córdoba y Sevilla, termine en los muelles de Cádiz.—Real orden trasmitiéndole al vice-presidente del Almirantazgo cuatro medallas de plata regaladas por el gobierno inglés á los pilotos y patronos de un bote del resguardo y otro particular de Cádiz que acudieron en 9 de febrero último á dar socorro á la barca inglesa *Phenix*, que naufragó en la entrada del puerto, y despues de dos tentativas ineficaces, consiguieron salvar la tripulacion, para que las haga llegar á manos de los interesados.

Un real decreto declarando cerradas definitivamente las sesiones de las Cortes constituyentes convocadas por el de 11 de agosto de 1834.—Otro admitiendo á don Fernando Corradi su dimision de cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelísima.—Real orden consignando reglas para el uso de la nueva condecoracion de la real y militar orden de San Fernando, instituida por real decreto de 14 de julio último.—Otra resolviendo, que en cada uno de los arsenales de Cartagena y Ferrol, se emprenda desde luego la construccion de dos goletas iguales á las llamadas *Santa Teresa Isabel Francisca*, así en dimensiones de casco y arboladura, como en repartimientos interiores, artillado y fuerza de máquinas, a cuyo fin se ha prevenido á los comandantes generales de aquellos departamentos dispongan lo conveniente á la colocacion de las quillas de las referidas goletas, que llevarán por nombres *Edetana* y *Ceres*, *Citrea* y *Diana*.

Real decreto estableciendo las reglas que deben servir de base para los ascensos en el cuerpo general de la armada.—Otro suprimiendo los arbitrios establecidos por reales decretos con destino á las carreteras de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.—Real orden aprobando el proyecto de la primera seccion del ferrocarril del Norte, desde la corte á Valladolid.

Un real decreto relevando del mando civil de la provincia de Almería al brigadier comandante de la misma don Leoncio Rubin y Oroña; de la de las islas Baleares al capitán general de aquel distrito don Narciso Ameller; de la de Burgos al general segundo cabo don Juan Gallardon; de la de la Coruña al capitán de navío don Pedro Carbajal; de la de Lérida al comandante general de la misma don José Garcia Paredes; de la de Lugo al comandante general don Antonio Mauri; de la de Santander al brigadier don José Halleg; de la de Segovia al comandante general don José Ramon Osorio; de la de Valencia al capitán general de aquel distrito don Diego de los Rios, y de la de Soria al comandante general de la misma don Fernando Santisteban.—Otro admitiéndole la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Logroño para que fué nombrado por decreto de 20 de agosto último, á don José de Uria y Riego.—Otro nombrando individuos de la comision encargada de presentar un proyecto de ley sobre el consejo de estado á don Manuel Garcia Gallardo, individuo que fué del estinguido consejo real.

Reales decretos declarando cesantes á don Francisco Laberon, regente de la audiencia de Valencia, y á don Juan Pasalodos y Roldan, regente de la de Valladolid. Promoviendo á la plaza de regente de la audiencia de Valencia á don Joaquin de Palma y Vinuesa, y para la de Valladolid á don Antonio Marquez Osorio. Para la vacante de la de Albacete á don Pedro Gadal. Nombrando para las plazas vacantes de magistrados de la de Madrid á don Francisco Palau, y á don Manuel Maria Basualdo, para otra id. en la de Albacete á don Nicolás Casanova.—Real decreto concediendo á doña Josefa Rosa de Amorin Basto vizecondesa de la Trinidad, la banda de la real orden de damas nobles de Maria Luisa, libre de todo gasto por su caridad de estrangera.—Real orden anunciando la subasta de las secciones del ferrocarril del Norte.

Una circular del ministerio del ramo á los gobernadores de provincia ordenando sus facultades por medio de varias disposiciones en la disolucion y reorganizacion de los ayuntamientos y diputaciones provinciales de que hacemos mencion mas arriba.—Real orden mandando que continúe estrayéndose lehuoso para el estrangero con absoluta libertad de derechos de aduana.—Otra declarando comprendidos en la de 18 de agosto de 1833, relativa á aforo y abanderamiento como españoles de los buques de vapor de madera, los de hierro estrangero que se presenten con este objeto en las aduanas, los que deberán ser inculcados al tiempo del adeudo en el número de toneladas que resulte de la medida del espacio destinado á la maquinaria.—Otra reformando el párrafo segundo del artículo 79 de la instruccion de aduanas sobre admision de las declaraciones de cargadores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Puentearcas 1.º de setiembre.

El juez provo de este partido D. Antonio Portela Bácia llegó á esta villa é hizose cargo inmediatamente de la administracion de justicia, no habiéndose aprovechado por completo de los cuarenta dias de licencia que había obtenido para ir á tomar los baños y reponerse de salud. Los pocos dias en que por primera vez faltó del juzgado desde hace nueve años que está aquí, le han facilitado una ocasion ostensible y muy satisfactoria de saber el buen concepto de que goza como juez, la confianza que inspiran sus providencias judiciales y las garantías que á todos ofrece su persona al frente de la administracion de justicia.

CRÓNICA GENERAL.

LLEGADA.—Dice el *Restaurador* (Pontevedra.)

«De paso para Vigo hemos tenido entre nosotros á nuestro paisano el Sr. Murguía, jóven bastante conocido ya en la república literaria por sus novelas acogidas y elogiadas por varios periódicos de la corte y las provincias.»

Por nuestra parte añadimos que hace algunos dias nos acompaña, y que sentimos que el lunes próximo nos deje para regresar á Madrid.

EL MARQUES DE CARAVACA.—Ayer se ha puesto en escena esta linda zarzuela, de los Sres. Vega y Barbieri. El libreto que co-

mo todos los del Sr. Vega, se halla salpicado de chistes que aunque no de muy buena ley, pasan desapercibidos entre la mayor parte de los espectadores que no conocen esas gracias picantes de las grandes sociedades, y de las que el mismo autor ha dado la mayor prueba en la *Cisterna Encantada*, zarzuela que á esta circunstancia debió el quedar olvidada y postergada ante muchas y muchas de menor mérito literario. En cuanto á la música, nada diremos sinó que es de Barbieri, el mas espontáneo y mas popular de nuestros maestros, y que toda ella es viva y animada, del mediodia en fin como el buen marqués de Caravaca.

La parte de ejecucion ha sido brillante. La señora Bacza, recogió muchos aplausos y tuvo que repetir la linda cancion, «*Quien, quien, me verá á mí*,» por la gracia y soltura con que la cantó. En la parte de declamacion, nada dejó que desear, estuvo muy feliz. La señora Garcia, desempeñó perfectamente su papel, y es lástima que cante con tanto miedo, pues su voz es dulce y simpática. El Sr. Duran, muy bien. Los coros estuvieron mas afinados que otras noches, sin duda seria debido á que no les acompañaban las niñas.

Mañana se repite *Mis dos mugeres*.

EN LA UNION ESTA LA FUERZA.—Anuncia *La España*, que por decreto del dia 6, S. M. ha tenido á bien disponer que el infante don Enrique traslade su residencia á Mallorca, la infanta doña Isabel á San Sebastian, en la provincia de Guipúzcoa, y la infanta doña Josefa á Granada. Razones puramente domésticas son, segun tenemos entendido, las que han obligado á S. M. á tomar esta determinacion.»

A estas noticias añadimos nosotros que el infante don Francisco se ha retirado á vivir á Toledo.

DESPENSA.—Segun el *Occidente*, la que ha tenido lugar el 7 del actual entre los principes de Baviera, y la reina doña Isabel II, ha sido tristísima. S. M. como asegura el citado periódico, se hallaba sumamente conmovida á causa de tan dolorosa separacion.

UNIFORME.—*Prendas de que se compondrá el uniforme de los pilotos de la Marina mercante, é individuos particulares que obtuvieron graduaciones honoríficas del cuerpo de la Armada con anterioridad al real decreto de 30 de julio último.* Casaca de paño azul turquí con forro de lo mismo; solapa idem abrochada hasta arriba con dos hileras de á siete botones plateados de ancla sin corona, repartidos á iguales distancias; vueltas encarnadas; cuello idem con vivo azul cerrado por delante con corchetes, y un ancla sin corona bordada de plata en él; faldon con barras azules y dos anclas sin corona bordadas de plata en la estremidad de cada uno de ellos; una cartera á cada lado del talle, un vivo encarnado y tres ojales de trencilla azul con tres botones chicos de anclas sin corona dos de estos en el talle; una cartera en la abertura de la manga con vivo encarnado y tres botones chicos de ancla sin corona para abrocharla. Espada ceñida de cruz con vaina de cuero charolado y contera, que así como la guarnicion del puño serán de metal plateado. Sombrero apuntado sin galon, con borlas y presilla de plata y escarapela nacional. Pantalón azul del mismo color que la casaca, guante blanco, corbatin negro y media bota. Las charreteras serán de hilo de plata suelto de treinta y ocho líneas de largo, y pala lisa de cuarenta líneas de ancho: la concha tendrá setenta líneas de diámetro ó ancho y treinta de largo, prolongándose la pala hasta completar setenta y seis, con un boton chico de ancla sin corona, en el extremo superior. Madrid 15 de Agosto de 1836.

BIEN EDUCADO.—Al pasar hace dias por la calle de Somberreros uno de nuestros amigos, notó que un magnifico perro de Terranova que llevaba, se había parado ante una puerta, en donde unos mocitos de buen humor, llamaban al perro en cuestion con cariños y con pan, hasta que lograron entrarle en el portal. Entonces nuestro amigo que había estado observando la maniobra de los cacos perrunos, con la paciencia de un santo, se volvió, llamó á la puerta y dijo á los ladrones con la mayor finura del mundo: «¿Querran Vds. hacerme el favor de no robarme el perro? Dichas estas palabras llamó por el chuchó, vino este meneando la cola, y siguieron la calle adelante el perro y nuestro amigo.

LECHE ARTIFICIAL.—El catedrático Plorry ha dado recientemente cuenta á la Academia de medicina de Paris de un descubrimiento que puede ser de grandísima importancia. Poniendo en la olla de Papin tres partes de huesos frescos y quebrantados, una parte de carne y veintitres partes de agua, cerrándola herméticamente y calentándola hasta 140°, si á los 40 minutos se abre una llave, sale un chorro de vapor, y pasados algunos segundos sigue uno de liquido blanco que es la emulsion lechosa que se acaba de obtener. Condensado este liquido presenta el aspecto, el color, la consistencia y hasta el gusto de la leche, demostrando el microscopio globulos de igual forma y dimension. Aun no se ha examinado si es idéntica tambien su composicion química.

QUE TODO SE DESFAZ EN PURO AMOR.—Un amigo nuestro que acaba de llegar de Santiago, se deshace en lenguas, acerca de la amabilidad del señor secretario de aquel ayuntamiento. Parece que habiendo ido á consultarle sobre ciertas disposiciones de la municipalidad, el dicho señor secretario le volvió la espalda y luego le contestó con secas y cortadas palabras que hirieron el amor propio de nuestro amigo. «¿Cuándo tendrán en cuenta los empleados, que no están en semejantes sitios mas que para servir al público y tratarle como á personas de educacion?»

RESPUESTA OPORTUNA.—Cierta ministro francés decía al embajador de Austria:—Las bayonetas son buenas para todo.

—Menos para sentarse sobre ellas, respondió el austriaco.

Esto nos recuerda que cuando el Duque de Parma visitó la corte de España, pasó revista á la numerosa guarnicion que había en Madrid. Al otro dia corria de mano en mano una caricatura, en donde aparecía el duque rodeado de bayonetas, y debajo se leia la siguiente inscripcion tan chistosa como amarga:—«El duque de Parma, viendo lo único que hay que ver en España.»

ALCALDADA.—El Sr. Alcalde constitucional de Santiago, doctor y catedrático de leyes por mas señas, preguntó con mucho aplomo á un individuo, que en el acto de las escepciones del servicio militar dijo padecer una tisis, si su enfermedad era visible ó invisible. «Creerá el señor alcalde que llevamos los pulmones al aire libre como las narices?»

PROMOCION.—Ha sido ascendido el Sr. D. Luis Arias Ulloa, juez de primera instancia de Carballo, al juzgado de Pontevedra.

VACANTE.—Anuncia la Direccion Subinspeccion de Ingenieros de Galicia la del empleo de maestro mayor de segunda clase de obras de fortificacion y edificios militares de la comandancia de Cavite, en las islas Filipinas, con el sueldo anual de 720 pesos: se anuncia por cuarenta dias.

COMUNICADO.—El empresario de nuestro teatro nos ha remitido uno sobre la pregunta que le dirigimos de las zarzuelas ofrecidas en el programa. La falta de espacio nos hace reservarlo para el número próximo.

**VICTIMAS.**—En el ayuntamiento de Teo, partido administrativo de Santiago, hallándose reunidos gran número de contribuyentes con motivo de la derrama, se hundió la sala de la casa capitular, habiéndose causado bastantes desgracias.

**REVISTA MEDICA DE SANTIAGO.**—Índice de las materias que contiene el número 10: I. Reflexiones sobre la tisis pulmonal, como objeto de los estudios médicos en diversas épocas de la ciencia. II. Aptosis efectuada 36 horas después de la muerte: por don José Audrey. III. Topografía médica de la ciudad de Tuy. IV. Prensa médica.

**MOVIMIENTO.**—En el puerto de la Habana han entrado durante el año de 1855 188 vapores, 686 fragatas, 760 bergantines, 191 goletas y 152 buques de guerra. Total 1,977 embarcaciones, de las cuales han sido españolas 620.

**COMUNICADOS**

Sr. Director de LA OLIVA.

Pontevedra 8 de setiembre.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Con esta fecha remito al director de *El Restaurador*, copia del siguiente escrito para su insercion en dicho periódico; apreciando á V. se sirva darle tambien cabida en las columnas del suyo, cuyo favor le agradecerá su afmo. y atento amigo q. b. s. m.,

BONIFACIO MONTOTO.

Empiezo contestando al Sr. Gorostola, á lo de «un amigo político de LA OLIVA», manifestándole que me honro con la amistad que sus redactores me dispensan, porque la tengo en tanta estima como el puede tener la de los que lo son del *Restaurador*.

El Sr. Gorostola al hacer las comparaciones de lo gastado por los sementales desde Enero á Noviembre de 1854, habrá querido decir de 55 porque en 31 de este año, cesó el señor Fontenla, y en 1.º de Noviembre me encargué de la delegacion, á menos que para sus fines le convenga la cita de los meses del año 54. Sienta de un modo absoluto, tanto que lo consigna en letra cursiva, que no tuve á mi cargo mas que tres sementales, cuando á el bien le consta que me encargué de cuatro, y que el inútil se vendió en 15 de Marzo último, equivocacion que altera la suma que consignó en su comunicado. Otra que ha padecido, es la de que mis cuentas son de nueve meses y medio; nada de eso, son de nueve solamente, que concluyeron con la que rendí en fin de Julio, cuyas ascien-den á 14,150 rs. 14 céntimos, 1,235 rs. 46 céntimos menos de lo que el Sr. Gorostola estampó en su cuenta comparativa.

Todo lo espuesto debió examinarlo el Sr. Gorostola en las copias de mis cuentas que existen en la secretaría de la Exema. Diputacion provincial, y tambien debió reparar, y hacer mención, que por fin de Julio quedaba cebada para todo el mes de Agosto, la que entregué á mi sucesor el Sr. Codes; esta equivocacion varia tambien la suma que acreditó en su comunicado.

Subsanadas las equivocaciones padecidas, voy á dar algunas esplicaciones acerca del por qué mis cuentas no fueron mas baratas que las de mi antecesor, sin que por esto quiera decir que las de él lo sean, una vez que no las examiné por no competirme semejante trabajo, y serme enojoso ocuparme por escrito de personas, y de personas que aprecio. Sabido es, que por dimision que hizo el Sr. Fontenla al tener noticia de que la Exema. Diputacion provincial suprimiera de su presupuesto la partida destinada á entretenimiento de los sementales, el señor gobernador de la provincia por comunicacion de 31 de octubre último me confirió interinamente aquel cargo, en cuya época, conservando el Sr. Fontenla existencias de paja y cebada, me facilitó para tres meses de la primera, y para cinco de la segunda, á los precios de tres reales arroba, y trece y catorce reales ferrado, que así constan en cuentas. ¿Podrian las mías ser mas económicas que las suyas, cargándome al mismo, y mayor precio los artículos que figuran en las de él? ¿Podrian serlo habiendo adquirido en marzo, del Sr. Iglesias, en Vigo, 200 ferrados de cebada á 15 reales uno puesto en dicha ciudad, la cual se concluía en agosto?

Mis cuentas, y las que de dos meses y medio rindió el encargado de la parada en Porraneos pueden verse; en ellas constan los gastos extraordinarios indispensables que hubo que hacer con motivo de la cubricion. Si son alzadas, mia no ha sido la culpa, y si de la carencia de los primeros artículos que en ella figuran. La condicion de ser interino, y la supresion de los sementales de que debia encargarse el Estado, y haber pasado la época en que se compra la paja con alguna equidad, contribuyeron poderosamente á ello.

Concluyo diciendo al Sr. Gorostola, que si las equivocaciones en que ha incurrido fueron con conocimiento é intencion, que no lo creo, se hace poco favor á sí mismo, porque en esta clase de cuestiones, lo que mas enaltece al que las promueve, es la verdad de los hechos.

BONIFACIO MONTOTO.

A lo manifestado por el Sr. Montoto debemos añadir; que nosotros no hemos promovido esta cuestion sinó el *Restaurador* bajo el punto de vista de moralidad, y por consiguiente, á dicho periódico debia dirigirse el Sr. Gorostola por la parte principal que tocaba á su defendido.

Mas el Sr. Fontenla podia hacer é hizo acopios, y el sucesor no estaba en este caso por haberse suprimido este capítulo. El Sr. Fontenla no tuvo los sementales en la época de monta, en que hubo que pagar cuadra en Porraneos, un mozo, el mariscal, el recelo, conduccion, medicamentos y refrescos que se le acostumbra á dar; y en una palabra al Sr. Fontenla le echaron abajo por el cuerpo provincial algunas partidas, que escusado es nos ocupemos de ellas.

Como la abundancia de original deja poco espacio en las columnas de nuestro periódico y el remitido del Sr. Gorostola se haya insertado ya en el *Restaurador*, no consideramos necesario hacerlo en el nuestro, ni ocuparnos con mas estension de su contenido.

**BOLETIN COMERCIAL.**

PARIS 30 de agosto.

Las transacciones han carecido de actividad en nuestra plaza durante la semana, y en sus últimos dias los precios no han podido sostenerse. Los fabricantes que no se hallan en grandes descubiertos manifiestan deseos de realizar, pero la baja del pan anima poco á los panaderos á las compras: segun marcas, los primeros van colocando sus elaboraciones con dificultad de 91 á 95 y 96 frs. el saco de 159 kilogramos.

No menos retraimiento han demostrado los especuladores que los panaderos; las cuatro marcas disponibles se ofrecian de 94 á 95 frs. 50 cs.; Setiembre de 90 á 91; Setiembre y Octubre de 88 á 89; fin de año 84 y 85 y cuatro primeros meses de 1857 de 82 á 82 frs. 50 cs.

Los trigos disponibles escasean variando sus precios, segun clase y procedencia de 49 á 57 francos de 120 kilogramos. A plazo hay mas ofrecimientos de 46 á 49 frs. segun fecha de entrega.

Se solicitan los centenos disponibles para la Auvernia, Borgoña, y Jurá de 27 frs. 50 cs. á 28 francos, clase superior, los 115 kilogramos.

La cebada tiene tambien demanda para el Saone de 24 á 24 frs. 50 cs. los 100 kilogramos.

Dijon tuvo el 25 una reunion comercial de especuladores en cereales de todas partes. Los vendedores venian del Norte y los compradores del Este y del Centro. Los trigos disponibles son poco abundantes y las operaciones han versado sobre fechas mas ó menos largas, y en su mayor parte para fin de año, para cuya fecha los del Oeste de nuestras comarcas y del Norte se han cedido de 47 á 48 frs. los 120 kilogramos. Menos importancia han ofrecido las harinas enagenándose tan solo de 3 á 4,000 sacos, cuatro marcas, para los 4 primeros meses de 1857, de 82 á 83 frs. el saco de 159 kilogramos.

Las cotizaciones en Chartres en la Sharte; los de Etampes y de la Beauce en Saumur, Angers y Nantes, son en dichos puntos de 49 á 52 frs. los 120 kilogramos.

En el Havre hay poca animacion por falta de compradores. Se ofrecen las harinas de América de 40 á 43 frs. el barril de 88 kilogramos.

La baja de la semana anterior atrajo buen número de tomadores en la Sharte, pero los tenedores se animaron y han obtenido una alza de 2 frs. por hectólitro, es decir de 29 á 28 frs. 50 céntimos los 77 kilogramos. La demanda se ha retirado con estas pretensiones y hoy creemos se operará con mas economia.

Bajo los favorables avisos de Paris, Burdeos ha sostenido sus precios; las compras hechas en Nantes empiezan á llegar á aquella plaza.

En Marsella hay tomadores para el trigo de Polonia y Africa, para fin de año de 42 á 43 frs. la carga de 160 litros.

En Inglaterra las lluvias han promovido un alza de 3 frs. por hectólitros desde unos 15 dias.

En Bélgica las labores campestres perjudican el abastecimiento de las alhóndigas. Los mercados del interior se anuncian en alza.

Hay buena demanda en los mercados del Báltico, con firmeza y favor de un fr. por hectólitro.

En el ducado de Baden, en Manhein, se solicitaba el trigo para Francia, pagándose el viejo á 35 frs. y el nuevo á 37 por los 100 kilogramos.

—¡Ese puede contarle todo!

Al oír estar palabras me levanté de mi asiento en donde parecia hallarme retenido por una fuerza superior á mi voluntad, habia tal laxitud en mis miembros, era tal la debilidad de mi cabeza que solo dominaba en mí el espíritu inflamado de la cólera y del deseo, habia una cosa extraordinaria que alimentaba con exceso aquel cuerpo que se moria de languidez, habia una voluntad que herbia sordamente dentro de mi corazon y que me decia ¡levantate! y me levantaba. Eché á mi alrededor una mirada casi salvaje en donde se pintaba un rayo de ira y de venganza, no parecia sino que allí debia hallarse alguna persona estraña, que conociese la horrible historia, que yo ignoraba y que mi propia hermana se negaba á contarme. Al ver desierta mi habitacion, volví á caer en mi asiento y vi á Lucy pálida y temblando, mirándome tristemente, como si se compadeciese de un dolor, que se creeria feliz con poder sobrelevarlo ella sola. No parecia sino que sus amarguras eran antiguas conocidas á quien tal vez empezaba á amar, á fuerza de sentirlas á su lado, ella solo sentia mi dolor, el suyo lo creia tan inherente á sí misma, como el alma y el cuerpo.

Hubo un momento de un silencio sepulcral, yo mismo no puedo recordar lo que me pasaba entonces.

Antonia, Lucy, mi padre, todos pasaban ante mi vista y volvian á pasar, su voz resonaba en mis oídos confundida la una con las otras, y la sentia en mi corazon, que se estremecia como si le punzasen. Por fin no se que palabras estrañas pudieron salir de mis labios, pues Lucy se levantó acongojada y se arrojó á mis pies, cubriendo mis manos de besos y de lágrimas.

—¡Pedro! Pedro!—decia suplicante—no me obligues á que yo te lo diga,—¡ah, no! no me obligues, me moriría de vergüenza.

El mal tiempo ha ocasionado alza en Hamburgo. A plazo se cotiza el trigo de H. lstein, de 28 á 29 frs. y el de Dinamarca de 27 á 28 frs. el hectólitro.

Los precios continuan elevados en Odessa: se han realizado 35,700 hectólitros, de 21 á 24 frs. 50 cs. el hectólitro.

De Nueva-York escriben el 16 de agosto, que reinaba bastante animacion en cereales. El barril de harina se cotiza de 29 á 36 frs. 75 cs. por las clases ordinarias.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.**

Setiembre 11. De la Coruña, vapor español «Ta o», capitán don Juan Miguel de Garteguz, con carga general. De Marin, polacra goleta española «Diligente», capitán don José Rodríguez. 12. De Corceubion, pinaza española «Misericordia», patron Manuel Cordeiras, con trigo, maíz, patatas, y otros efectos. 13. De Suwasea, goleta inglesa «Victoria», capitán R. F. Dugdall, con carbon. De Suwasea, goleta inglesa «May Flower», capitán George Elliott, con carbon. De la Coruña, polacra goleta española «Cordelera», capitán don Ignacio Curell, con curtidos y lastre.

**DESPACHADOS.**

Setiembre 11. Para Villagarcía, polacra goleta española «Unica Calisto», capitán don Antonio Rivas, con aceite, jabon y otros efectos. Para Marin y Muros, goleta «Ntra. Sra. del Carmen», capitán don Juan Gonzalez, con sal, jabon y otros efectos. Para Cádiz, vapor español «Tajo», capitán don Juan Miguel de Garteguz, con carga general. Para Puerto-Rico, bergantin goleta español «Faro de Vigo», capitán don Santiago Arteta, con harina y otros efectos.

**BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.**

Setiembre 11. De la Habana en 31 dias, fragata española «Eulalia», capitán don Manuel Banet, para la Coruña con 1610 cajas azúcar y los pasajeros don Antonio Roade, teniente de Artillería, don José Caller, don Francisco Campa, don Vicente Cruz Seoane, don Manuel Gonzalez, don Nicolás Pablo García, don Andres Freire, don Manuel Dominguez, don Bernardo Parada, don Manuel Domingo Peñon, don Manuel Mera y don José Paradela. Consignatario señores Rivas Pons y Sitja. De Oporto en 7 dias, Galeon «Buenaventura», patron Diego Bouson, para Padron con lastre. Consignatario Sr. Tapias. De la Habana en 36 dias, goleta española «San Antonio», capitán don Damian Rebas, para Canarias, con azúcar, aguardiente y otros efectos. Consignatario don Nicolás Gomez. De la Habana en 40 dias, bergantin goleta «Fé», capitán don José Villoch, para Vigo y Santander con 2690 cueros, 1171 quintales campeche, 91 cajas azúcar, 40 pipas aguardiente, otros efectos y los pasajeros don Martin Varela, don Manuel Sovela y don Francisco de P. Manini y Gutierrez. Consignatario don Fernie Gonzalez Cadaval. De la Habana en 35 dias, bergantin goleta «Julian», capitán don Wenceslao Fernandez, para Avilés con 180 cajas azúcar y los pasajeros don Domingo Nuevo y don Manuel Menendez. Consignatario don Juan Ventura Moreu. 11. De la Habana en 36 dias, bergantin español «Mi Dinero», capitán don Benito Ogi-naga, para San Sebastian y Bilbao con azúcar, aguardiente, cacao, otros efectos y los pasajeros don Santiago Vega, don Mateo Pardo Ortiz, don Manuel S. del Valle y don Ulpiano Larrañaga, su señora y una hija.

**ADVERTENCIA.**

Como son muchos los comunicados que obran en nuestro poder sin que nos sea posible insertar, y sin que el poco espacio de que dispone LA OLIVA, sirva de excusa á algunos de los Sres. Comunicantes, que las mas de las veces se ocupan largamente de cosas ajenas á la índole de un periódico, resultando nuevas y nuevas contestaciones, la administracion de LA OLIVA, ha dispuesto que solo los Sres. Suscritores á dicho diario tengan opcion á insertar GRATIS los comunicados que no pasen de 1,000 letras, pagando un real por cada 50 letras que sigan.

Los no suscritores, pagarán DOS rs. por cada 60 letras: advirtiendole que no se insertará comunicado alguno que no venga acompañado de su importe.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

**FOLLETIN DE LA OLIVA.**

21

**MI MADRE ANTONIA.**

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO XVI.

(Continuacion.)

—Tan grande es, continuó, que no hallaré jamás palabras que no avergüencen, para contarla, aun cuando sea al hermano bueno y complaciente de otros dias, tan grande es que alcanzó á Antonia, á nuestro padre, á tí, á mí, á todos en fin, no parece sino que una maldicion del cielo cayó sobre nuestro techo.

—¡Y solo yo, he de ignorarlo Lucy!... ¿solo yo?

--No he dicho eso.

—¿Me lo dirás entonces?

—Tampoco te he dicho semejante cosa.

—¿Y luego?

—Yo no puedo, ni quiero, ni me atrevo á decirtelo; pero otro!...

—¿Qué?

—Otro que no sienta subir los colores de la vergüenza al rostro, al relatar la historia de su propia infamia, etc...

—¡Acaba!

Ur. brusco movimiento, mis brazos que le apartaron de mi lado, yo que lancé un rugido de cólera al oír sus palabras, la hicieron levantarse tristemente y decir:

—Tambien tú, hermano ¡tambien tu, me rechazas! ¡Ah maldita sea!

—¡Calla! grité, como comprendiendo que hablaba de Antonia.

—¡Maldita! murmuraba,—por ella me rechazó mi padre, mi hermano y el... el,—y hizo un movimiento como para alejarse.

—¿Te vas? pregunté.

—¿No me echas tú de tu lado?

—¡Yo, Lucy!...

—No, tu no, tu no puedes hacer eso, pero ella sí, y ella es la que hace que me rechazas; tus ojos antes que tus brazos y tus labios me dicen aparta! y quien hace brillar tus ojos en donde la rabia ocupa el lugar de las lágrimas, quien estiendo tus brazos para arrojarme lejos de tí, quien pliega tus labios y arranca de tu garganta esta palabra vete! no es mas que ella! ella! maldita sea!

—No la maldigas, esclamé poniendo la mano sobre sus labios— no la maldigas! que yo...

—La amo, ¿no es eso? ten valor para decirlo,— ya lo sé que la amas, solo así puedes disculpar lo que nadie perdona en el mundo.

—Lucy! Lucy! tu quieres volverme loco!

—No, Pedro!— bien sabe Dios que te quiero lo bastante para desear que lo ignores todo.

—¡Siempre lo mismo! esclamé indignado.

—Ten calma hermano—ten calma, yo no te lo diré porque no tengo valor, para ello hay que renovar heridas mal cicatrizadas, tengo que remover cenizas que pueden encender de nuevo el faego del dolor en mi alma...

## SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



## BUQUES A LA CARGA.

## BUQUES INGLESES

para Lisboa, Vigo y Southampton.

Por disposición del gobierno de S. M. B. se fija la salida de Gibraltar etc. en la forma siguiente:

Desde 1.º de abril á 30 de setiembre.

De Gibraltar para Cádiz, los días 6, 16 y 26 del mes al anochecer.

De Cádiz para Lisboa, los 7, 17 y 27, á las diez de la mañana.

De Lisboa para Vigo, etc. los días 9, 19 y 29 á medio día.

Desde 1.º de octubre á 31 de marzo.

De Gibraltar para Cádiz, los días 5, 15 y 25 del mes al anochecer.

De Cádiz para Lisboa, los días 6, 16 y 26, á las diez de la mañana.

De Lisboa para Vigo etc., los días 9, 19 y 29, á medio día.

Cuando el día de la salida de Gibraltar toque en domingo, se verificará la tarde del sábado si ha llegado el buque á aquel puerto al menos en la mañana del mismo.

Este arreglo empezará á regir desde luego.

## DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá con la mayor brevedad posible la corbeta española LUNA, Capitan D. Esteban Domenech. Admite alguna carga á flete y pasajeros.

La despacha D. Benito Tejedor calle de la Victoria núm. 2.

## PARA CADIZ.

Saldrá el 22 del actual la fragata «CERES», capitán don Juan Antonio Fernandez, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

La despacha don Pedro Martí Molins, calle del Arenal núm. 17.—Vigo 10 de setiembre de 1856.

## LÁMINAS.

El que quiera comprar algun Album Pintoresco de la Isla de Cuba, como tambien algunas magnificas láminas con todo el argumento de la ciudad de la Habana, en la Rua-Alta núm. 13 darán razon.

En la imprenta de LA OLIVA, se despachan letras para giros, á 40 rs. el ciento, y á medio real vendidas sueltas. Están litografiadas con gusto, y de manera que pueden servir para cualquier punto, pues tienen en blanco el lugar de donde se dirigen.

Las personas de fuera de Vigo que las necesiten, no tienen mas que dirigirse á esta imprenta y les serán remitidas por el correo francas.

## LETRAS DE CAMBIO.

AVISO. No habiendo tenido lugar el remate de la casa del finado don Melchor Saladrigas, anunciada para el 24 del próximo pasado agosto, se prorroga para el 24 del actual, que tendrá efecto á voluntad de los testamentarios y en el mismo almacén de los Sres D. Ventura Pou é hijo mayor de Villagarcía, calle del Castro núm. 70.

## DINERO.

La persona que quiera dar á réditos la cantidad de ocho mil duros, recibiendo en hipoteca fincas rústicas y urbanas, valor de treinta mil con todas las garantías que se pidan, puede dirigirse á la administración de LA OLIVA en donde se le informará.

## AL COMERCIO.

En el establecimiento tipográfico-literario de la calle Real núm. 14, se despachan á precios arreglados las impresiones siguientes:

Pedidos de guías.

Manifiestos y notas de buques.

Solicitudes de apertura de registros.

Facturas de correspondencia para correos.

Se hacen ademas todas las impresiones necesarias para el comercio, para las oficinas públicas y particulares.

## HISTORIA DE GALICIA.

Una persona que hace seis años se dedica á recoger datos para escribir la *Historia de Galicia*, ruega á todas las personas que se hallen en posicion de suministrarle noticias, para que dicha obra salga lo mas correcta posible, se sirvan remitirlas sino tienen inconveniente á la Redaccion de LA OLIVA, Vigo.

## GACETA MUSICAL.

Este periódico que se publica en Madrid desde 1855 por una sociedad de profesores, ha pasado á ser propiedad de D. Antonio Romero, quien trata de introducir todas las mejoras de que sea susceptible. Su objeto es procurar la generalizacion y desarrollo de todos los principios y de todos los ramos que constituyen el arte, y mejorar la condicion particular en que viven nuestros artistas. Sale todos los domingos en 8 páginas en folio, y con el último número de cada mes, aparecen separadamente tres secciones de música, de cuatro láminas grandes cada una. La 1.ª seccion comprende canciones, melodías, arias, duos, etc. para canto y acompañamiento de piano. La 2.ª contiene wals, melodías, nocturnos, fantasías, estudios etc., para piano solo ó á cuatro manos; y la 3.ª gozos, villancicos, salves, letanias, misas, moteles, sonatas etc. para canto con acompañamiento de organo ó piano, y para organo solo.

El interés de este periódico no se limita solo á los profesores, sino que es innegable para todos los aficionados á la música, por lo que creemos que ninguno debe carecer de él.

El precio de suscripcion es de 20 rs. por trimestre y 38 por semestre, siendo separado 2 rs. el de cada seccion de música. Se suscribe en la imprenta de este periódico, ó dirigiéndose con el importe del abono al Administrador de la Gaceta musical, calle de la Milicia Nacional, número 6, Madrid.

## DESDE EL CIELO.

NOVELA ORIGINAL

POR MANUEL MURGUIA.

Nueva edicion.

Acaba de hacerse la quinta reimpression de esta notable obra que tanta gloria como nombre le ha dado á su jóven autor, paisano nuestro. El Sr. Murguia, como buen hijo de Galicia, ha hecho una novela cuyo argumento y detalles están tomados de nuestras costumbres y creencias.

Los mejores elogios que pueden hacerse de esta linda produccion y que ha movido á sus editores á darla nuevamente á luz en el pais para donde ha sido escrita, es la honrosa distincion con que fué acogida por toda la prensa española, trasladándola á sus columnas periódicos tan acreditados como *La Iberia* de Madrid, *La Palma de Cádiz*, *El Centinela de Asturias*, *El Correo de Andalucía*, etc.

Forma un tomo en 8.º, manuable, lujosamente impreso y mejor encuadernado, con una letra clara y buen papel. Su precio el ejemplar, es el infimo de SEIS REALES, para toda la Península, franco de porte.

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA.

En Vigo, calle Real núm. 14.—Pontevedra, D. José Lopez de la Vega.—Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz.—Santiago, D. Bernardo Escribano.—Coruña, D. Francisco de Paula Añino.—Sargadelos, D. Eladio Fernandez y Miranda.—Cañiza, D. Manuel Lago.—Carballino, D. E. Fernandez.—Lugo, D. Manuel Soto Freire.—Orense, D. Esteban Robles.—Madrid, D. E. Moro, calle de Valverde núm. 28. Puede hacerse tambien el pedido directamente á la administracion de LA OLIVA, enviando trece sellos de cartas.

casas, una pequeña iglesia, y unas cuantas lanchas, meciose entre el vaiven de las olas, todo esparcido aquí y allá en el mas caprichoso desorden, constituye la pequeña villa que veia desde las ventanas del castillo, oculta casi, entre la falda de la montaña, sobre la cual se alzaba mi vieja morada.

Sin embargo aquella pobreza y desorden era encantador, nunca faltaba ó un sol que alegrase aquella escena, ó una niebla caprichosa que la prestase el mas hermoso misterio.

El mar se perdía en el horizonte, las barracas estaban cubiertas de ese color abigarrado que el humo, el tiempo, el mar y la lluvia prestan de continuo á las pobres habitaciones de los marinos. Al cruzar las calles de la pequeña villa, no veiais mas que puertas entreabiertas por donde salía á bocanadas el humo que no hallaba salida por entre las tejas, algunos viejos tomando el sol tranquilamente fumando en una sucia pipa, tan vieja como rota y adornada de tiritas de latón que formaban círculos y cuadrados, y finalmente para que nada faltase á aquel cuadro de tranquilidad y de miserable bienestar, alegres grupos de muchachuelos desnudos los mas, y otros cubiertos de harapos corrian por las calles, chillaban, alborotaban, reñian y esperaban con ansia la hora de mediodía, para llenar aquellos hambrientos estómagos que siempre dicen dadnos mas.

No sabe uno ciertamente, que es lo que mas le sorprende al entrar en Sta. Maria de M... lo mismo que en otros pueblos semejantes, en que la pobreza es el ángel malo de tantas mezquinas viviendas, si el aire dulce y tranquilo de sus habitantes, si la alegre satisfacción que se pinta en todos los semblantes en que halla uno el reflejo mas fiel de la soledad y silencio que les rodea, ó el desecho de que se halla acometido uno mismo de trocar el bullicio y la cruel agitacion que se apodera del hombre en las grandes ciudades, por aquella triste soledad, pero grata, y aquel silencio vago y misterioso

que parece tener su morada al lado de la miseria. Tan cierto es que si los pobres desean, en los pocos momentos que el trabajo les deja libre, la opulencia del poderoso, tambien este á su vez en sus largas horas de hastío, envidia la tranquilidad y la espontánea alegría de sus colonos, que compraría el á costa de todas sus riquezas. En esta lucha, en que se vé á las claras cuán pocas veces se contenta el hombre con su fortuna, se nota que si bien el pobre desea siempre algo mas, tambien es cierto que el día que lo posee, es un verdadero día de felicidad para él, mientras que el rico vive como Prometeo, atado á la roca de sus ansiedades y devorado por el buitres del hastío.

Estas pobres reflexiones cruzaban por mi mente como locos torbellinos en tanto que no llegaba á casa del cura de Sta. Maria de M... á donde como sabe el lector, iba á saber el horrible secreto que con tanto empeño guardaba mi hermana, y que por lo tanto habia avivado mi curiosidad.

Soy enemigo de muchas injusticias, pero las que los hombres cometen con las mujeres, son las que mas me irritan. Como si la muger no tuviera bastantes defectos, los hombres se complacen en achacarle inclinaciones propias que por lo mismo que se pretende sean exclusivas de ellas, se las llama cuando menos una mala cualidad, sin que falten algunos que digan vicio! La *murmuración* y la *curiosidad* son dos defectos de que el hombre se cree exento; así como no concibe una muger sin ellos. Iba á estenderme en algunas consideraciones acerca de semejantes injusticias, pero me basta decir que yo, he hallado en mi camino tantos hombres curiosos como mugeres, y en cuanto á murmuradores creo que si la muger vence en el número, el hombre es á su vez vencedor en la calidad de la murmuración y en sus efectos.

(Se continuará.)

## CAPITULO XVII.

EL ABAD DE SANTA MARIA.

¿Debe admirar que cuando se han destruido todos los cultos humanos, se refugie el hombre en los que no son de este mundo?

Soutié.

Santa Maria de M... es un pueblecillo de pescadores. Un centenar de sucias barracas, media docena de malas

—¿Y bien!...  
—Pero no faltará quizás quien por el mucho cariño que nos profesa, tenga valor para lo que yo no puedo; tal vez...  
—Tal vez qué?  
—Tal vez el lo explique todo.  
—Quien es el, Lucy?—en donde está?—pregunté levantandome de mi asiento y cojiendo del brazo á mi hermana— á que hora se le vé?  
—Lucy no hizo el menor movimiento, me señaló con el dedo la pequeña villa de M. y me dijo.  
—Hé allí donde vive! y donde puedes hallarle cuando quieras.

—Y el, el, quien es?

—Es el abad de Sta. Maria de M. —contestó separándose de mi lado.

Yo me asomé á la ventana, ví la villa tendida alegremente á la falda de la montaña, y mirándose en las olas del océano que se estrellaba en las rocas de aquel olvidado puerto.

—Mañana! mañana lo sabré todo! exclamé.

Y separándome de la ventana como si hubiese aliviado mi corazón de un gran peso, me dejé caer en la butaca, y mil pensamientos á cual mas locos asaltaron mi alma.